

Notificado: Francisco Álvarez Berenguel.  
Contenido del acto: Emplazamiento.

Notificado: Fernando Berenguel Rodríguez.  
Contenido del acto: Emplazamiento.

Notificado: Eloy Sánchez Idáñez.  
Contenido del acto: Emplazamiento.

Notificado: Eduardo Vargas Martín.  
Contenido del acto: Emplazamiento.

Notificado: Dolores Gámez Parra.  
Contenido del acto: Emplazamiento.

Málaga, 10 de agosto de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, de apertura del periodo de información pública del expediente que se cita. (PP. 2946/2011).*

Expediente: AL-32582.  
Asunto: Obras en zona de policía. Ampliación instalaciones agrícolas.  
Peticionario: Jacinto Gutiérrez Martínez  
Cauce: Rambla del Cañuelo.  
Término municipal: Vicar (Almería).  
Lugar: Polígono 7, parcela 60.  
Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
Lugar de exposición: C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo, 15, 6-7.ª, 04001, Almería.

Almería, 9 de agosto de 2011.- La Delegada, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 9 de agosto de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, del trámite de información pública del expediente de Autorización Ambiental Unificada correspondiente al Proyecto de Urbanización del SAPU R-7 de Cartaya. (PP. 2935/2011).*

Núm. Expte.: AAU/HU/025/11.  
Promotor : Promociones Palacete del Cerrillo, S.L.

En aplicación del art. 31.3 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva somete al trámite de información pública el expediente de Autorización Ambiental Unificada de referencia durante 30 días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Durante este plazo, toda persona podrá pronunciarse tanto sobre la evaluación de impacto ambiental de la actuación como sobre las autorizaciones y pronunciamientos ambientales que deban integrarse en la Autorización Ambiental Unificada.

A tal efecto el expediente arriba indicado estará a disposición de los interesados de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, en el Departamento de Prevención y Control Ambiental de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en calle Sanlúcar de Barrameda, 3.

Huelva, 9 de agosto de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 11 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre autorización para la construcción que se cita, término municipal de Estepona (Málaga). (PP. 2624/2011).*

Expediente: 2011/0001007.  
Descripción: Construcción de almacén de aperos en zona de policía. Término municipal de Estepona (Málaga).  
Peticionario: Don Francisco Pérez Montes.  
Cauce: Río Padrón.  
Término municipal: Estepona (Málaga).  
Lugar: Parcela 223 del polígono 27 del término municipal de Estepona (Málaga).

Esta Consejería señala un plazo de veinte (20) días para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo en las oficinas de esta Consejería, en Paseo de Reding, núm. 20, Málaga.

Málaga, 11 de julio de 2011.- El Delegado, Francisco Fernández España.

*ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente de referencia solicitando autorización de proyecto que se cita, en el t.m. de Las Cabezas de San Juan (Sevilla). (PP. 2669/2011).*

N/Ref.: 41020-2704-2010-01.

Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, con domicilio en Pza. de la Constitución, 5, 41730, Las Cabezas de San Juan (Sevilla), tiene solicitada de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente, autorización de proyecto de reparación y mejora de caminos rurales afectando al Arroyo de la Arena y a la zona de policía del Arroyo de la Vega, en el t.m. de Las Cabezas de San Juan (Sevilla).

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril, abriéndose un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio, para que los interesados puedan presentar las alegaciones y reclamaciones sobre la procedencia de la solicitud, a través de los Registros y Oficinas reguladas en el art. 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, así como en el Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan (Sevilla) o ante la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Sevilla, en cuyas oficinas, y durante los mismos días y en horas hábiles, está expuesto el citado expediente y a disposición del que desee examinarlo.

Sevilla, 27 de junio de 2011.- El Delegado, Francisco Javier Fernández Hernández.

*ANUNCIO de 18 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente de referencia que se cita, solicitando autorización de vertido de aguas residuales procedentes de la pedanía Mezquitilla, en el t.m. de El Saucejo (Sevilla). (PP. 2927/2011).*

Núm. Ref.: AY1404/SE-8155.

El Consorcio de Aguas de la Sierra Sur, con domicilio en Feria, 23, 41657, El Saucejo (Sevilla), tiene solicitado de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente au-